## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 48 Martes 25 de febrero de 2025 Sec. III. Pág. 26337

#### **III. OTRAS DISPOSICIONES**

### **UNIVERSIDADES**

Resolución de 11 de febrero de 2025, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Arquitectura.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre de 2015 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 15 de diciembre de 2015),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Arquitectura por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Granada, 11 de febrero de 2025.-El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

#### **ANEXO**

## Plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Arquitectura por la Universidad de Granada (4315552)

Cuadro 1. Resumen de Materias y distribución de créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	20
Optativas.	10
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	30
Total.	60

#### Cuadro 2. Estructura de las enseñanzas por módulos y materias/asignaturas

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter
I. Técnico.	Técnicas constructivas singulares.	4	Obligatoria.
	Proyecto de estructuras asistido por herramientas informáticas.	4	Obligatoria.
II. Proyectual.	Arquitectura: ciudad, patrimonio y paisaje.	8	Obligatoria.
	Proyecto y planificación.	4	Obligatoria.

cve: BOE-A-2025-3777 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 48 Martes 25 de febrero de 2025 Sec. III. Pág. 26338

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter
III. Optativo.	Miradas cruzadas: las atenciones del proyecto.	4	Optativa.
	Laboratorio de urbanismo sostenible.	3	Optativa.
	Soportes proyectuales.	3	Optativa.
	Eficiencia energética, calificación y edificios de gasto casi nulo (rehabilitación y obra nueva).	4	Optativa.
	Sostenibilidad, diseño y cálculo de arquitectura bioclimática.	3	Optativa.
	Tecnología del proyecto y dirección de obra: presupuestos, prevención y gestión de calidad.	4	Optativa.
	Legislación.	4	Optativa.
	Análisis estructural de edificios históricos.	3	Optativa.
	Vivienda, espacio doméstico y modos de habitar.	3	Optativa.
	Patrimonio, memoria y arquitectura.	3	Optativa.
	Riesgos geotécnicos en áreas urbanas.	3	Optativa.
	Sistemas estructurales singulares.	3	Optativa.
V. Proyecto Fin de Carrera.	Trabajo Fin de Máster.	30	Trabajo Fin de Máste

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X